

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
VILLETA CUNDINAMARCA
NIT: 899999312-2



EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA VILLETA” presentado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal, que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:

Código otorgado por la plataforma MGA-WEB: 2024-25875-0071

Vigencia: 2024

Valor del proyecto: \$180.000.000 ciento ochenta millones de pesos m/cte

Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: “Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial rural del Municipio de Villeta, Cundinamarca Villeta.”

Objetivo general registrado en la plataforma MGA-WEB: Mejorar la movilidad y transitabilidad por las vías rurales, con bajo tráfico de vehículos livianos y pesados en el municipio de Villeta, Cundinamarca.

Nombre del Plan	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 “Con las botas puestas”
Línea Estratégica	Desarrollo Territorial
Programa	Motor de Desarrollo
Meta de Producto	110- Construir 4000 metros lineales de placa huella
Indicador Meta de Producto	Metros lineales de vías terciaria
Programa	Servicios Públicos con Dignidad
Meta de Producto	121-Rehabilitar 20 alcantarillas en la zona rural del Municipio
Indicador Meta de Producto	Alcantarillas rehabilitadas

Se expide en el municipio de Villeta a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2024


Ing. Juan David Murillo Leal
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61
Teléfonos: (601) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110
Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co